



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Movilidad internacional

2026 *Incoming*



Vive una experiencia académica en Perú



I. TIPOS DE MODALIDADES

II. CURSOS Y CONVALIDACIÓN

III. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

IV. CRONOGRAMA

V. TRÁMITE DE VISA

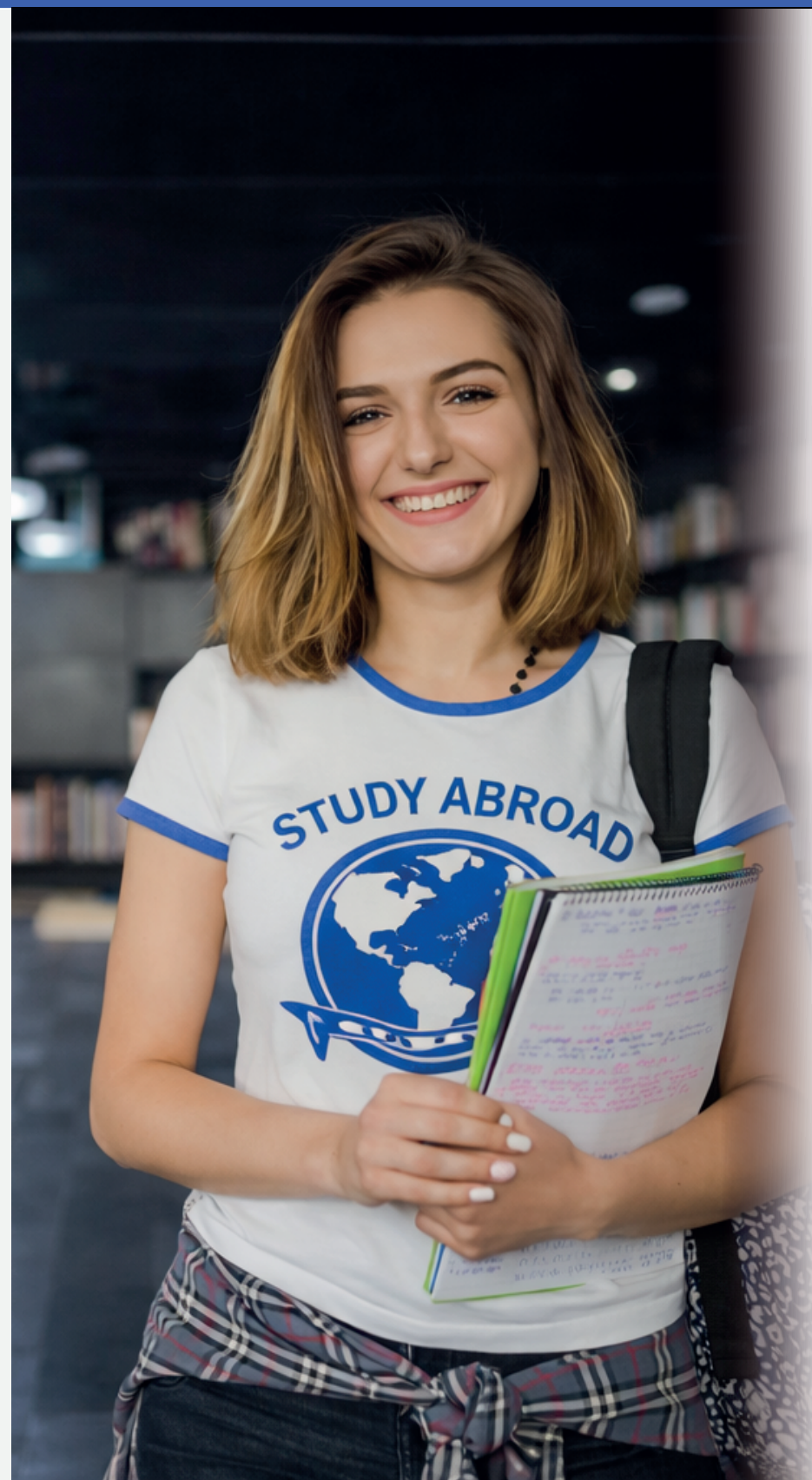
TIPOS DE MODALIDADES

► Estudiantes de intercambio internacional

Dirigido a: estudiantes de universidades con convenio vigente con la Universidad Peruana Cayetano Heredia o que integren redes académicas internacionales (CINDA, HUC, IAU-UNESCO, Grupo La Rábida y CUGH). Durante su estancia académica, estarán exonerados del pago de matrícula y pensión.

► Duración

Un (1) semestre académico (aproximadamente 4 meses), el cual se puede extender hasta 2 semestres, siempre y cuando la facultad elegida confirme la disponibilidad de vacantes.





I. TIPOS DE MODALIDADES

II. CURSOS Y
CONVALIDACIÓN

III. REQUISITOS PARA LA
POSTULACIÓN

IV. CRONOGRAMA

V. TRÁMITE DE VISA

CURSOS Y CONVALIDACIÓN

- ✓ Los cursos deben estar relacionados con tu carrera y formar parte de tu plan de estudios de origen.
- ✓ Revisa la oferta académica 2026-II y elige los cursos de tu interés [[Clic aquí](#)].
- ✓ Antes de postular, solicita la revisión y aprobación de convalidación al director o jefe de tu carrera en tu universidad de origen y completa el Learning Agreement (Acuerdo Académico) en inglés o español.
- ✓ Puedes solicitar hasta 4 sílabos al correo durin@oficinas-upch.pe, indicando:



Universidad de destino
seleccionada.



Facultad y carrera.



Código y nombre del
curso.

- ✓ Para iniciar el proceso de postulación, la institución de educación superior (IES) de origen deberá nominarte enviando un correo a durin@oficinas-upch.pe y berlyet.meza@upch.pe, incluyendo: nombre completo del estudiante, programa o carrera de estudios, correo electrónico de contacto y número telefónico.

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN

Una vez que la dirección reciba la nominación oficial, nos comunicaremos directamente con el estudiante para:

- Confirmar la recepción de su nominación.
- Indicarle los siguientes pasos del proceso de aplicación.



I. TIPOS DE MODALIDADES

II. CURSOS Y CONVALIDACIÓN

III. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

IV. CRONOGRAMA

V. TRÁMITE DE VISA

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Debes contar con la siguiente documentación y cumplir estas condiciones antes de iniciar tu trámite:

- **Carta de motivación:** Dirigida al Mg. Francesco Menconi, director de la Dirección Universitaria de Relaciones Internacionales. No existe un formato específico; puede ser un documento breve donde expliques tus motivos e interés por realizar el intercambio.
- **Récord de notas / Historial de notas.**
- **Fotografía:** Tamaño pasaporte, con fondo blanco en formato .jpg.
- **Carta de presentación:** Emitida por la universidad de origen, indicando los cursos que el estudiante desea cursar en la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Copia del pasaporte vigente.
- **Seguro médico internacional:** Puede ser enviado después de recibir la aceptación formal por parte de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.



I. TIPOS DE MODALIDADES

II. CURSOS Y CONVALIDACIÓN

III. REQUISITOS PARA LA
POSTULACIÓN

IV. CRONOGRAMA

V. TRÁMITE DE VISA

IV

CRONOGRAMA

> Calendario Academico: 2026-I

Proceso	Fecha
Fecha límite de nominación	15 de diciembre de 2025
Fecha límite de postulación	15 de enero de 2026
Ceremonia de bienvenida	20 de marzo de 2026
Inicio del semestre	23 de marzo de 2026
Fin del semestre	19 de julio de 2026

> Calendario Academico: 2026-II

Proceso	Fecha
Fecha límite de nominación	29 de mayo de 2026
Fecha límite de postulación	12 de junio de 2026
Ceremonia de bienvenida	20 de marzo del 2026
Inicio del semestre	17 de agosto de 2026
Fin del semestre	11 de diciembre de 2026

I. TIPOS DE MODALIDADES

II. CURSOS Y CONVALIDACIÓN

III. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

IV. CRONOGRAMA

V. TRÁMITE DE VISA

TRÁMITE DE VISA

¿Cuándo necesitas una visa?

- Si tu estancia académica en la Universidad Peruana Cayetano Heredia dura más de 3 meses, deberás tramitar una visa de estudiante antes de tu viaje.
- La Dirección Universitaria de Relaciones Institucionales e Internacionalización gestionará el trámite de visa del estudiante sin costo alguno. El postulante deberá remitir la documentación requerida con una **anticipación mínima de tres (3) meses**, considerando que el proceso puede extenderse por razones administrativas o consulares.

Documentos necesarios:

- Carta poder firmada por el estudiante, investigador y/o docente, y apostillada por la entidad competente [\[Clic aquí\]](#). Si la apostilla está en un idioma distinto al castellano, deberá ser traducida por un traductor público juramentado o traductor colegiado en el Perú [\[Clic aquí\]](#).





UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA